

GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Curso 2019-2020

**LA IMPORTANCIA DE LAS HISTORIAS DE VIDA DE LOS MENORES
COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN BAJO ACOGIMIENTO
RESIDENCIAL. UN ESTUDIO PILOTO**

Autora: Nahikari Rosón García

Directora: María Dosil Santamaría

En Leioa, a 29 de Mayo de 2020

LA IMPORTANCIA DE LAS HISTORIAS DE VIDA DE LOS MENORES COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN BAJO ACOGIMIENTO RESIDENCIAL. UN ESTUDIO PILOTO

Nahikari Rosón García
UPV/EHU

Resumen

En este programa de intervención se propone trabajar con la herramienta de las historias de vida, puesto que esta es una estrategia de intervención para poder conocer el proceso de desarrollo profesional e identidad del propio adolescente. La intervención está dirigida al colectivo conocido hasta ahora como menores extranjeros no acompañados (MENAs) del recurso residencial de Zabaloetxe. Se realizan cuestionarios tanto a los profesionales del recurso residencial como a los menores, para poder así tener una visión más amplia de las historias de vida. Los resultados encontrados avalan el uso de la herramienta. Por ello, se crea una intervención para trabajar con estos menores.

Migración, historias de vida, acogimiento residencial, intervención socioeducativa.

Abstract

In this intervention program we propose to work with the tool of lifestories, since this is an intervention strategy to be able to know the process of professional development and identity of the adolescent himself. The intervention is aimed at the group known so far as unaccompanied foreign minors (MENAs) in the Zabaloetxe residential resource. Questionnaires are carried out both with the professionals of the residential resource and with the minors, in order to have a wider vision of the life stories. The results found support the use of the tool. Therefore, an intervention is created to work with these minors.

Migration, lifestories, residential care, socio-educational intervention

Laburpena

Esku hartzeko programa honetan, bizitza-historioentresnarekin lan egitea proposatzen da, nerabeen garapen profesionalaren eta nortasunaren prozesua ezagutu ahal izateko, hau da, esku hartzeko estrategia bezala. Esku hartzea Zabaloetxeko egoitza-baliabideko adingabe atzerritar ez-lagunduentzat (MENAs) zuzenduta dago. Galdetegiak egiten zaizkie egoitza-baliabideko profesionalei zein adingabeei, ikuspegi orokor bat izateko bizitza-historioaz. Aurkitutako emaitzek tresnaren erabileraberमतzendute. Horregatik, adingabe horiekin lan egiteko esku-hartze bat sortu da.

Migrazioa, bizitza-historiak, egoitza-harrera, gizarte- eta hezkuntza-arloko esku-hartzea

ÍNDICE

Introducción.....	1
1. Marco teórico.....	2
1.1. Menores Extranjeros No Acompañados: Definición del concepto y perfil psicosocial y procedencia.....	2
1.2. Proceso del tránsito migratorio de los NNMANAs.....	5
1.3. El Sistema de Protección en la Infancia, particularmente en la CAPV: Primera Acogida y Acogimiento Residencial	7
1.3.1. Figuras profesionales: Educadores/as Sociales en centros bajo acogimiento residencial con NNMANAs.....	10
2. Estudio piloto de la propuesta de intervención centrada en el Centro Residencial Zabaloetxe de Loiu a través de las historias de vida.....	11
2.1. Planteamiento del problema y objetivos	11
3. Metodología.....	12
3.1. Fase previa: Objeto de estudio	14
3.1.1. Descripción del proceso	14
3.1.2. Descripción de la muestra	15
3.1.3. Instrumentos de recogida de información	17
3.1.4. Análisis de los datos recolectados	17
3.1.4. Conclusión y discusión de los resultados	19
3.2. Fase de planificación: Organización de la propuesta de intervención.....	21
3.2.1. Significado de la propuesta de intervención.....	21
3.2.2. Estrategias de intervención	21
3.3. Fase de ejecución: Puesta en marcha de la propuesta de intervención.....	22
3.3.1. Cronograma de actividades	22
Tabla 8.....	24
3.4. Fase de evaluación de la propuesta de intervención.....	26
4. Conclusión de la propuesta de intervención a través de las historias de vida.....	26
5. Límites del estudio y prospectiva.....	27
6. Referencias Bibliográficas.....	29
7. Anexos.....	31

Introducción

“Lo único que tiene más fuerza que el miedo es la esperanza” (Susanne Collins)

Antes de dar comienzo a mi Trabajo de Fin de Grado, destacar que es un trabajo diferencial por la complejidad, la formalización y centralización que ha supuesto en todo el proceso. Por ello, aunque la estructura del mismo no sea igual al guión establecido, dentro del mismo, puede verse como se dan todos los puntos del modelo.

Como punto de partida, parece que estos últimos años, tanto a nivel estatal como a nivel provincial, la migración de personas menores procedentes de África está en aumento. A estas personas se les conoce como migrantes extranjeros no acompañados (MENAs). Estos menores mayormente, proceden de familias desestructuradas, empobrecidas, y/o sin recursos suficientes (Suarez y Jiménez, 2011). Es por ello, que la gravedad de la situación les empuja a estos adolescentes a migrar a nuestro territorio, para poder así mejorar la calidad de vida de los mismos y, por ende, de las familias de origen. Destacar, que la mayoría de personas menores de edad, son chicos.

Este fenómeno se considera transcendental, ya que, da una visión generalizada de la situación con las personas menores de edad y se centra en el territorio del País Vasco (una de las comunidades con mayor acogimiento de migrantes procedentes de Marruecos). Por ello, la praxis de los y las Educadores/as Sociales debe conocer el perfil y las situaciones de estos menores para garantizar y orientar a estos menores de las herramientas necesarias para su integración y calidad de vida futura. En primer lugar, se realiza una revisión bibliográfica en la que se hace referencia a las características del colectivo, el tránsito migratorio de estos, las necesidades de los mismos y el sistema de protección el cual les protege dentro de la Comunidad Autónoma Vasca, teniendo en cuenta las figuras profesionales. En segundo lugar, se expone el planteamiento del problema para profundizar más en la necesidad de trabajar las historias de vida en ámbito residencial y en particular con estos menores. El tercer punto, se dedica la metodología del análisis de la interpretación de los resultados obtenidos para la planificación del mismo. Por consiguiente, se expone la propuesta del programa de intervención sobre historias de vida que se quiere trabajar en el centro residencial de

Zabalotxe con la ejecución del mismo y la evaluación de la misma. Finalmente, el último apartado, se dedicará a las limitaciones detectadas a lo largo del trabajo y la prospectiva en el desarrollo de este trabajo tanto en el objeto de estudio como en la propuesta de intervención.

1. Marco teórico

1.1. Menores Extranjeros No Acompañados: Definición del concepto y perfil psicosocial y procedencia.

Para acercarse más al concepto de dicho colectivo, destacar que existen muchos menores de edad en situación de desprotección infantil, pero entre otros también existe este colectivo de niños/as y adolescentes, la gran mayoría de ellos y ellas con características diferenciales, referidas hasta ahora con la denominación Menores Extranjeros No Acompañados (MENAS). Esta nomenclatura fue implantada por diferentes servicios públicos que intervienen con estos y estas menores. El hecho de utilizar esa abreviatura para referirse a estos y estas menores de edad, ha hecho potenciar su transición migratoria por encima en ocasiones de su edad, es decir, se ha diferenciado y señalado como extranjeros antes de como menores de edad (Moreno, 2012).

No obstante, en la actualidad el Modelo Compartido de Atención Integral a la Infancia y Adolescencia Migrante No Acompañada (2019) destaca que se modifica el acrónimo conocido como MENA, por el de NNAMNA, por no mencionar la palabra extranjero e implementar la terminología del Comité de Derechos del Niño para referirse a los y las menores de edad. A su vez, rigiéndose por el artículo 189 REX que supone una limitación respecto a la desprotección adicional desde la Directiva 2011/95/UE de 13 de diciembre de 2011. De igual modo, define a estos y estas menores como un grupo vulnerable por el peligro al que están expuestos/as por diferentes circunstancias. Por ello mismo, a partir de ahora se les nombrará como, niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados (NNAMNAs). De esta manera, podremos entender por infancia y adolescencia migrante no acompañada a los niños/as y adolescentes menores de edad de un tercer país, que se encuentran en una situación vulnerable por no estar bajo la protección ni el cuidado de una persona legal responsable, tal y como dicta en línea con la Resolución del Consejo 97/C 221/03, de 26 de junio 1997, relativa a los menores no acompañados de terceros países. A su misma

vez, el Comité de Derechos del Niño se acoge a esta terminología para describir a estos y estas sin discriminación ninguna. Este artículo, supone un acuerdo entre el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Interior, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Fiscalía General del Estado y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para la aprobación del protocolo marco sobre determinadas actuaciones en relación con los NNAMNAs¹.¹

De igual manera, cabe mencionar, que se les denomina con la palabra “migrante”, por el mero hecho de que los NNAMNAs vienen desde su país de origen hacia otro país para mejorar su calidad de vida. Y/o independientemente de las causas de su traslado involuntario o voluntario o de los medios utilizados, legales o ilegales. Y no como, refugiados o emigrantes, ya que cada uno de estos tres términos, son independientes y heterogéneos, por lo que estos se definen de la siguiente manera. La persona y/o personas refugiadas son aquellos/as que se encuentran fuera de sus países de origen por diferentes circunstancias como; persecución, conflictos, violencia generalizada, que perturban gravemente el orden público, requiriendo una protección internacional. En cambio, los/las emigrantes, se desplazan de un sitio a otro, aun teniendo establecido su hogar temporalmente para mejorar su calidad de vida (Correa, 1999).

Además, es importante, explicar el perfil psicosocial de estos y estas menores desde sus realidades y características para no proferir a las generalizaciones (Ochoa, Antón, Rodríguez y Atabi, 2009). Otra de las características que los hace vulnerables a los NNAMNAs, es su edad, ya que ronda entre los 16 y 17 años aproximadamente, es decir, la mayoría se encuentran en la etapa adolescente a su llegada al país de acogida (Ararteko, 2005 y Calzada, 2007). Aunque esta edad cronológica no corresponde a la madurez que tienen en la mayoría de las ocasiones, ya que, los proyectos de vida que suelen tener se identifican más con los procesos de vida de personas adultas y/o maduras (Mingote y Requena, 2008). En cuanto al sexo la gran mayoría son varones, todo responde a que se podría tratar de factores culturales. Para tener una pequeña noción, pero sin hacer hincapié en ella, según el informe de la Fiscalía General del

¹NNAMNAs; durante el trabajo se mencionará de mediante esta nomenclatura a los menores. Además se utilizará durante el trabajo en masculino para referirnos a los menores, ya que, en su gran mayoría son varones.

Estado en 2017 fueron localizadas 69 menores chicas llegadas sin compañía de ningún adulto en pateras o embarcaciones, apenas el 3% del total (n= 2.345).

Una de las investigaciones a nivel estatal que estudia a menores bajo acogimiento residencial y además a NNMANAs, indica más detalladamente aspectos de estos indicados por Bravo (2005): (1) generalmente son chicos; (2) con muchos hermanos; (3) la mayoría son marroquíes, aunque últimamente también llegan muchos subsaharianos; (4) la mayoría oscilan los 16 años; (5) suelen ser más maduros en relación a su edad cronológica; (6) quieren mejorar su situación personal y familiar; (7) tratan de conseguir la documentación necesaria para poder trabajar; (8) suelen tener compatriotas que les ayudan a llegar al país; (9) presentan un nivel bajo de formación, siendo analfabetos en muchas ocasiones; (10) suelen tener experiencia laboral y; (11) no suelen relacionarse con las personas autóctonas.

Por otro lado, otro autor, perfila los menores de origen marroquí de la siguiente manera (Cabrera, 2005) (Ver Tabla 1).

Tabla 1
Clasificación de menores marroquíes por Cabrera (2005)

	Ámbito rural	Zona Urbana	En la calle y/o de calle
Social	<ul style="list-style-type: none"> -Proviene del interior del país, y la emigración es habitual. -Tienen hábitos muy cerrados, y muy distintos a los nuestros, por lo que les cuesta integrarse a nuestras costumbres. -La familia se hace cargo de pagar el viaje con sus ahorros, lo hacen de manera organizada y con una planificación anticipada. -Tienen objetivos claros: buscar trabajo, y ganar dinero para mantener a su familia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Vienen para vivir la aventura, pero queriendo mejorar su calidad de vida. -Tienen a Europa como referente económico. -Conocen como es la vida en Europa a través de los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> -La mayoría provienen de la zona norte y suelen venir solos. -No aceptan el internamiento, por lo que suelen fugarse. -Desconfían de los adultos. -Las autoridades son fuerzas represoras. -Se socializan en la ley del más fuerte. -Suelen ser abandonados en la calle.
Familiar	<ul style="list-style-type: none"> -Mantienen muy buena relación familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proviene de familias sin problemas económicos, sin gran desestructuración generalmente. -Mantienen buena relación familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Suelen ser huérfanos o de familias desestructuradas. -Si hay referentes, desconocen el plan de emigración.
Personal	<ul style="list-style-type: none"> -En ocasiones presentan comportamientos antisociales, relacionados con la frustración. -Buena higiene, alimentación y sueño. -Confianza en las instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Traen una buena cantidad de dinero. -Cerca de la mayoría de edad. -Presentan buenos hábitos de higiene alimentación y sueño. 	<ul style="list-style-type: none"> -Son los más jóvenes. -Son impulsivos, a veces no son capaces de asumir responsabilidades. -No tienen miedo, porque piensan que no tienen nada que perder.

En definitiva, la mayoría de ellos son procedentes en primer lugar de Marruecos, de hecho, de los 197 menores acogidos en 2018, un 81.22% (n=160) proceden de diferentes lugares de Marruecos. En segundo lugar, se posiciona Argelia y posteriormente los subsaharianos, los cuales llegaron con fuerza desde el año 2005 procedentes en concreto de, Mali, Senegal, Gambia, y Guinea Conakry, entre otros.

No obstante, también se encuentran procedentes del Este, concretamente de Rumanía y Moldavia, los cuales emigran por motivos económicos generalmente, aunque no siempre vienen solos, en ocasiones, vienen acompañados por sus familias, de otros adultos y/o con mafias (Bravo, A., y Santos-González, I. 2017).

1.2. Proceso del tránsito migratorio de los NNMANAs

El proceso migratorio de los NNAMNAs, a través de las historias de las migraciones, no es algo nuevo. Durante la Segunda Guerra Mundial, se dio este fenómeno entre los niños judíos que escapaban de la Alemania Nazi (Harris y Oppenheimer, 2002; Leverton y Lowenshon, 1990). Otros autores mencionan que Europa, Afganistán, Yugoslavia, Somalia y Irak también han sido países donde se ha intentado escapar (Thomas y Byford, 2003). No obstante, la inmigración independiente de los menores no acompañados rumbo a estados de la Unión Europea, comienza en los años 90 (Proyecto CON RED, 2004). Asimismo, Senovilla (2007) puntualizó que se daba una excepción, Alemania, donde su comienzo fue en los años 70. No obstante, también otros autores como Quiroga, Alonso y Soria (2010) reiteran lo difícil que es saber el número exacto de NNAMNAs. Aunque, tal y como se recoge en el informe de Santos (2019) el número de NNAMNAs oscila desde el año 94, pero la cifra más alta se da en el 2007 con un número de 6.500 menores. La red Europea de Migración y el Punto de Contacto Nacional de España ofrecen datos en los que podemos conocer las diferentes cifras (Ver Figura 1)

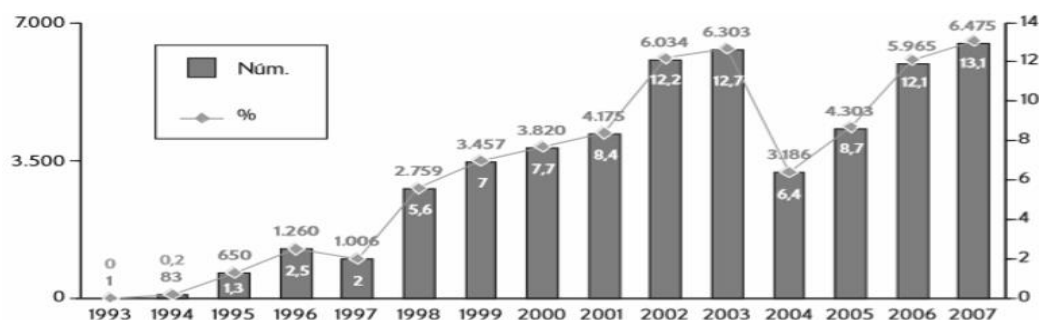


Figura 1. Evolución de los Menores Migrantes No Acompañados en el Estado Español desde 1993 a 2007. Fuente: Quiroga (2007-2008)

Otros autores como Fuentes (2014), apunta datos por la Secretaria de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social quien a fecha de 31 de diciembre de 2012 contabilizan un total de 2.319 NNAMNAs desamparados, acogidos y/o tutelados por diferentes instituciones que trabajan con estos, mientras que el Ministerio de Interior contaba con 3.261 NNAMNAs. Y en el año 2018 según los datos proporcionados por la Memoria del Ministerio Fiscal en el registro de NNAMNAs a fecha 31 de diciembre de 2018, contabilizan con 13.796 niños y niñas menores no acompañados bajo la tutela de las diferentes instituciones. De los cuales, 12.825 son niños y 971 son niñas. Por lo que, podemos ver el ascenso tan notorio que se ha dado desde los 6.414 en el año 2016 (Ver Figura 2).

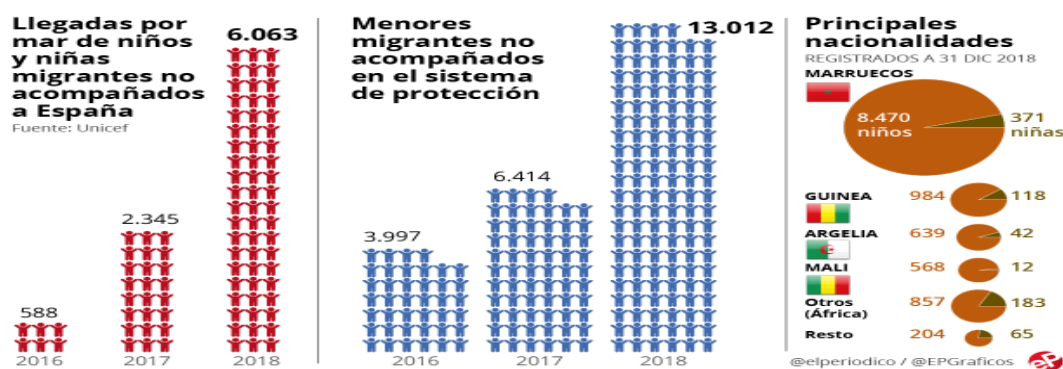


Figura 2. Llegada de los NNAMNA a España en los años 2016-2018. Fuente: Vargas (2019)

Al igual que hay variaciones entre los perfiles de los menores, también acerca del tránsito migratorio de estos NNMANAs, ya que su recorrido hacia el país de acogida, puede darse por diferentes motivos, tanto educativos, económicos, sanitarios, políticos y de oportunidades entre otras. En algunos casos también como huida por situaciones de conflicto tanto familiar, como social (UNICEF, 2010). Otros autores indican que, migran con conciencia hacia países desarrollados, ya sea solos, o en grupo, o con otras personas con el mismo fin que ellos (Lázaro, 2007; Jiménez, 2003). Además de puntualizar que estos menores llegan al país de acogida debajo de camiones, polizones, pateras, y mafias entre otros. En la gran mayoría de los casos, las familias desconocen, o quieren desconocer como es el tránsito migratorio al destino (Calzada, 2007). No obstante, Wade, Mitchell y Baylis (2005) indica que, pese a que su llegada al país de acogida se diese por diferentes razones, tienen alguna característica en común: (1) la separación de sus familias; (2) de su hogar; (3) y de su cultura. Además de compartir la incertidumbre hacia un futuro (Kohli, 2011, Rea, 2001 y Sourander, 1998).

1.3. El Sistema de Protección en la Infancia, particularmente en la CAPV: Primera Acogida y Acogimiento Residencial

En España, estas migraciones de los NNAMNAs, tienen relevancia, a pesar de las limitaciones de los programas públicos de atención y déficit de la propia reglamentación jurídica de protección, en su atención por no hacer efectiva la tutela de Estado (Jiménez 2003). Los NNAMNAs que se encuentren en España tienen derecho a la educación, asistencia sanitaria y servicios y prestaciones sociales básicas de igual manera que los españoles, por lo que las Administraciones Públicas velarán por estas mientras permanezcan en el territorio español tal y como se establece en la Ley Orgánica 4/2000, de 1 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Las autoridades y servicios públicos tendrán la obligación de prestar atención inmediata que necesite cualquier menor, la guarda provisional de un menor previsto en el artículo 172.4 I Código Civil, que será comunicada al Ministerio Fiscal para identificar e investigar al menor, sus circunstancias y constatar la causa del desamparo. De acuerdo con su finalidad, los NNAMNAs serán derivados a un acogimiento especializado tal y como se afirma en Ley 26/2015, de 28 de Julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

Para Rodríguez (2016) el marco del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia se diferencia en cinco tipos de medidas diferentes las cuales son, según el acogimiento familiar, medidas de apoyo, tutela, guarda, adopción, y acogimiento residencial. Por lo que este colectivo en concreto, los NNAMNAs, tienen derecho al acogimiento residencial, tal y como afirma la ley, ya que asegura la correspondencia de ciertos recursos para cubrir las necesidades de estos, y asegurar los derechos del menor adaptando el proyecto general a uno especializado en este colectivo, en base a las características individuales de cada uno. Asimismo, mediante el proyecto socioeducativo personalizado, conseguir el bienestar del menor en todos los aspectos tanto físicos, psicológicos, sociales y/o educativos. Por lo que, esta situación ha supuesto, que sean objeto de protección institucional cuando llegan al territorio español, activando el protocolo llamado “Protocolo Marco de Intervención con NNAMNAs”. Este protocolo se basa en normas como la Ley de Extranjería, la de Infancia y en el Código Civil, aunque no siempre se cumple ni se aplica en todas las comunidades autónomas, ya que estos centros también cuentan con dificultades, porque la gran mayoría de los centros de acogida no disponen de recursos suficientes para todos los

menores que llegan, por lo que no se puede asegurar una calidad de vida (Rodríguez, 2019).

Generalmente los NNAMNAs se encuentran residiendo en centros² residenciales, es decir, recursos especializados de protección, tal y como afirma el Manual de intervención en situaciones de desprotección a la infancia (2005).

No obstante, dentro del territorio español, una de las comunidades que más NNAMNAs acoge es la Comunidad Autónoma Vasca (CAPV). Quiroga, Alonso y Soria (2010) afirmaban que la llegada de los NNAMNAs al territorio del País Vasco se explica en estos cinco factores:

- Diferentes posiciones políticas y sensibilidades respecto a la existencia de los diferentes gobiernos autonómicos.
- Diferentes interpretaciones de la normativa actual y vigente, y falta de regulación a nivel estatal.
- La movilidad territorial notable de los NNAMNAs, y las expectativas de vida de sus referentes para la búsqueda de una calidad de vida.
- El recibimiento de otros NNAMNAs huidos de otras comunidades autónomas.
- Existencia de una minoría de casos, de la protección, cuidado cuando llegan a la mayoría de edad.

De los tres territorios históricos, Vizcaya es el que acoge un mayor número de NNAMNAs. Al analizar los datos, en el año 2006 y 2007 se muestran unas cifras más altas con un 71% de ingresos en la Diputación Foral de Bizkaia (DFB). Asimismo, durante los años 2001 al 2005 el promedio de llegada a este fue de 270 NNAMNAs. En cambio, durante los años 2006 y 2008, este promedio aumentó considerablemente, llegando a alcanzar ingresos de 425 menores. Asimismo, la siguiente Tabla 2 muestra la secuencia del número de menores NNAMNAs tutelados entre los años 2000-2018.

² Indistintamente se identificará centro o recurso residencial

Tabla 2

NNAMNAs tutelados por la DFB entre 2000 y 2018. Fuente: Diputación Foral de Vizcaya (2018)

ACOGIMIENTO RESIDENCIAL	AÑO																			Total
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
TOTAL INGRESOS	59	371	337	231	274	294	106	52	66	61	73	85	50	54	34	52	98	158	99	2554
TOTAL MENORES	52	349	266	194	228	240	105	52	66	61	73	85	46	54	56	49	90	151	95	2312
TOTAL CESE A.R.	35	304	363	192	244	345	120	55	48	61	78	83	82	53	38	55	90	118	99	2463
TOTAL ACOGIDOS	67	381	363	265	338	380	194	137	148	151	163	170	133	109	91	106	148	217	198	3759
MENORES EN LOIU A 31/12	32	97	71	110	140	89	75	72	90	90	85	87	55	56	54	51	59	99	99	1511
MENORES NUEVOS ACOGIDOS EN BIZKAIA	52	349	266	194	228	365	471	442	440	345	350	342	340	242	208	180	350	783	1148	7095

Dentro de la provincia de Vizcaya, el centro de primera acogida que se hace cargo de estos menores es el centro educativo de primera acogida de NNAMNAs de Amorebieta-Etxano desde febrero de 2016, el cual se encarga de la atención básica mencionada en el apartado anterior (EmankorSarea, 2019). Asimismo, tal y como se ha mencionado la acogida sería un primer programa, no obstante, existe un sistema posterior, el residencial. La siguiente Tabla 3 muestra los tipos de recursos programas que existen en Vizcaya.

Tabla 3

Los diferentes tipos de módulos en Vizcaya

Módulo de acogida	Este se encarga de la acogida como lo describe en su propio nombre con una estancia máxima de dos meses aproximadamente. Proporcionando una atención y apoyo a adolescentes mayores de doce años, que se encuentren en problemática de desprotección, respondiendo a múltiples y diversas necesidades. Todos los centros deben de contar con al menos uno de estos programas.
Módulo residencial estable	Se desarrolla el programa Básico (DFB)
Módulo de tratamiento o con problemas de conducta	Está dirigido a aquellos/as niños/as con problemas de graves de conducta, tiene una función similar a los centros específicos.
Módulo de autonomía	Dentro de este ya tienen las necesidades básicas cubiertas, tienen cierta madurez, cierta autonomía, y comienzan a prepararse para la Emancipación. Dentro de este módulo, la gran mayoría de menores, oscilan entre los dieciséis años, y permanecen hasta los dieciocho años. Estos se encuentran plenamente integrados, muestran responsabilidad y compromiso, pero siguen bajo la supervisión de profesionales para responder a los objetivos necesarios.

En estos recursos, se atiende a menores de entre 14 y 18 años en la red de Atención Residencial de Territorio Histórico de Vizcaya, dispone de diferentes tipos de centros, según las características del menor, y las necesidades que este necesite. Asimismo, el acogimiento residencial Zabaloetxe, es el recurso especializado principal para NNAMNAs dentro del territorio.

1.3.1. Figuras profesionales: Educadores/as Sociales en centros bajo acogimiento residencial con NNMANAs

Generalmente, los NNMANAs se encuentran residiendo en recursos especializados para ellos, los cuales proporcionan una atención y apoyo a los adolescentes, que necesitan una medida de protección con el objetivo de lograr su plena autonomía y su inserción social y laboral (Manual de intervención en situaciones de desprotección a la infancia, 2005). Por ello, es imprescindible contar con equipos multidisciplinares formados por diferentes profesionales como, técnicos/as de Grado Medio y/o Superior y/o Graduados/as (Trabajadores/as Sociales, Psicólogos/as y Educadores/as Sociales). Las funciones asignadas a esta sección de Acogimiento Residencial, pertenecen a la estructura del Instituto Foral de Asistencia Social (IFAS), que varía en función del Servicio de Infancia. El personal técnico deberá cumplir con las siguientes funciones; (1) ser el principal referente del/la menor; (2) centrarse en el caso; (3) Cubrir las necesidades específicas e intereses del/la menor; (4) Crear una relación profesional acogedora con el/la menor; (5) Recopilar información sobre la situación, fomentando su participación. A su vez, mantener el contacto del/la menor con su familia de origen, y mantener información actualizada en todo momento (Santos y Zaguire, 2012).

Estos últimos, los/las Educadores/as Sociales, son los encargados de la gran parte del trabajo dentro del Acogimiento Residencial, teniendo que poner en marcha diferentes estrategias educativas para la buena práctica con los menores. A su vez, también se encargarán de realizar un plan de intervención y valoración de dicha práctica (Manual de intervención en situaciones de desprotección a la infancia, 2005). Las funciones que realizan, se dividen en tres grandes ámbitos como son el trabajo individual y familiar, trabajo grupal y comunitario y la gestión de servicios. Bedriñana (2000) señalaba que las funciones de los profesionales frente al trabajo con los NNAMNAs deberían tener en consideración: (1) conocer el problema del menor, su familia y los motivos por los que ha venido; (2) observar y destacar posibles

enfermedades, carencias, necesidades tanto psicológicas, sociales, y educativas entre otras; (3) elaborar un proyecto educativo para crear una intervención y posibles alternativas para la mejora del menor; (4) desarrollar y/o fortalecer tanto sus capacidades tanto físicas, sociales, y/o emocionales; (5) atender de manera personalizada a cada menor; (6) recoger y recopilar fichas de registros diarios, y/o resultados, alternativas, para favorecer su progreso; (7) trabajar en equipo, para favorecer diferentes opciones por parte de otros/as profesionales; (8) coordinar y colaborar con otros/as profesionales a parte del ámbito educativo; (9) ayudar al niño/a y/o adolescente a asumir y comprender su situación personal.

1.3.1.1. El trabajo de historia de vida como herramienta complementaria en los recursos residenciales

De igual modo, dentro de los recursos o centros residenciales es fundamental trabajar y/o plantear el trabajo de las historias de vida, aunque he de destacar, que aunque no sea una herramienta novedosa, es complementaria para la buena praxis dentro del recurso especializado. Además, de ser una estrategia para profundizar en ciertos aspectos.(Baynes, 2008; Fahlberg, 1994; Fernández, y Fuentes, 2000; Ryan, y Walker, 1985; Triseliotis, 1993). A su vez, es un tipo de herramienta que más resultados ha dado, ya que es un recurso de intervención para abordar las historias de vida de los niños, niñas y adolescentes que desarrollan este perfil dentro de estos recursos. Esta herramienta se basa profundizar de manera biográfica-narrativa, con juegos, y dibujos entre otros, en las diferentes áreas y así dar sentido a sus vidas de diferentes maneras (Baynes, 2008; Clark, y Stantham, 2005; Cook-Cottone, y Beck, 2007; Fahlberg, 1994; Ryan, y Walker, 1993, 2007; Shotton, 2010, 2013).

2. Estudio piloto de la propuesta de intervención centrada en el Centro Residencial Zabaloetxe de Loiu a través de las historias de vida

2.1. Planteamiento del problema y objetivos

La gran mayoría de la sociedad conoce su historia de vida, pero existen relatos vacíos, no comprensibles y/o dolorosos para estos menores, los cuales causan impacto en el mismo como; la separación de sus familias, de su hogar y de su cultura. Además de compartir la incertidumbre hacia un futuro, y el paso al nuevo sistema de protección. Por ello, y conociendo por mi experiencia profesional (6 años) y las intervenciones que se realizan en el recurso, concretamente en el módulo 1, veo necesario y justificado el hecho de trabajar las historias de vida con los NNMANAs.

Es imprescindible trabajar sus orígenes, y su pasado para que no desvanezca y se pierda en el olvido. De igual modo que ayude en su integración, y en su proceso madurativo o proceso de autonomía (proceso que trabajan muchos de los NNMANAs de cara a la mayoría de edad; egreso). A su vez esto, ayudará a reparar el daño sufrido, conocer su propia historia y reconstruir su futuro con las áreas que se trabajan en el recurso residencial, concretamente; (1) área personal; (2) área familiar; (3) área social/comunitaria. De la misma manera, se devuelva una imagen positiva al menor protagonista, sobre lo que hace y siente.

Tratándose de un diseño basado en una propuesta de intervención educativa para el desarrollo y trabajo de las historias de vida de los NNMANAs, el **objetivo** principal tiene como cometido profundizar en las historias de vida para poder ayudar a los NNMANAs en su propia construcción de vida, registrando hechos y acontecimientos significativos acerca de su situación personal, familiar y social en el pasado, presente y futuro. Por consiguiente, estos serán los **objetivos específicos**:

- Analizar el grupo social de partida (cuál era el grupo social al que pertenecían estos menores en su país de origen, qué es lo que hacían...)
- Explorar el grupo social de llegada al centro residencial.
- Conocer qué transformación social se ha producido o se está produciendo y en qué condiciones durante su estancia en el recurso residencial.
- Investigar la motivación, las aspiraciones y las expectativas del menor.
- Explorar expectativas y oportunidades disponibles, ya sea en el país de acogida o de origen

3. Metodología

Destacar, que para llevar a cabo el estudio piloto para la propuesta de intervención con la herramienta historias de vida de los NNAMNAs, se realiza previamente un objeto de estudio fruto de una observación participante. Por ello, se anota información significativa en un cuaderno de campo (durante el proceso de la realización de mi TFG, 6 meses), esencial para el posterior análisis de los resultados y la posterior intervención.

Este trabajo es fundamental, dividirlo en cuatro fases estructuradas³; (1) **Fase previa**, en la que se realiza con carácter previo un objeto de estudio tanto a los y las educadores y educadores⁴, como a los NNAMNAs⁵ que van a participar para reunir información necesaria, que ayude a la planificación de la misma propuesta en el Centro Residencial Zabaloetxe, dirigido por la Fundación Amigó⁶; (2) **Fase de planificación**, se evalúan las necesidades detectadas a través de un análisis de los resultados obtenidos para la posterior organización, evaluando condiciones, determinando objetivos y estableciendo un plan de acción con sus recursos correspondientes (3) **Fase de ejecución**; en las que se realizarán las actividades planteadas en el pasado, presente y futuro; (4) **Fase de evaluación** para verificar si la propuesta de intervención a través del previo estudio piloto ha ayudado al menor y si garantiza las tres variables; la eficacia, la eficiencia y el esfuerzo.

El estudio piloto será dividido como se ha comentado anteriormente en dos bloques con la **fase previa y fase de planificación**, como objeto de estudio previo. Con esto, se pretende analizar el espacio desde el ángulo de los/las educadores/as sociales, con el fin de saber cómo ven la situación actual de los menores, sus conocimientos acerca del tránsito migratorio, que hacen y como ven la implementación de la nueva herramienta de las historias de vida. Asimismo, también se analizarán las necesidades desde el ángulo de los NNAMNAs para detectar las necesidades, teniendo en cuenta el pasado, presente y futuro. Ambas serán analizadas cuantitativamente y cualitativamente. Consecuentemente, dentro de estos bloques, se ha recurrido a la implementación conjunta, desde los cuestionarios realizados a los/las profesionales, como los cuestionarios realizados a los menores.

Con esto, se contrasta la información recabada de distintos métodos para proceder a **la fase de planificación** de la herramienta de historias de vida. Utilizando ambos puntos de referencia para localizar la posición exacta de la **fase de ejecución** de

³ Anexo X. Justificación en profundidad de las fases del estudio piloto

⁴ Anexo III. Conjunto de preguntas para los y las educadores/as del recurso residencial Zabaloetxe

⁵ Anexo IV. Conjunto de preguntas dimensionadas para los NNMANAs

⁶El Centro Residencial Zabaloetxe tiene como misión la mejora de calidad de vida de los adolescentes en situación de desprotección: adolescentes extranjeros no acompañados y adolescentes con problemas de comportamiento. Mediante la atención asistencial, socio-educativa y preventiva, y desde esta perspectiva humanista-cristiana, se busca en todo momento la normalización e integración de estos adolescentes en su medio. <https://www.amigonianos.org/index.php/centros-educativos-especializados/2014-04-26-09-21-52>

la propuesta de intervención. Con esta metodología se alcanza mayor precisión ante la aplicación.

Por lo tanto, con este objeto previo de estudio para la propuesta de intervención se pretende conseguir; (1) información valiosa del propio menor que él mismo desconocía y/o nosotros desconocemos; (2) conocer momentos y acontecimientos clave; (3) recoger sensaciones, emociones y asociaciones nuevas; (4) conformar o crear su identidad de cara al futuro; (5) desarrollar capacidades y potencial; (6) favorecer su desarrollo y autonomía; (7) sentido de responsabilidad y capacidad de reacción.

De esta manera, los/las profesionales pueden conocer cuáles son los motivos y/o razones que motivaron su migración y la perspectiva de futuro que este quiere conseguir, para poder enfocar al mismo menor y encaminar su futuro en los aspectos que necesite.

3.1. Fase previa: Objeto de estudio

3.1.1. Descripción del proceso

La selección de informantes no es muy amplia, pero si representativa de uno de los módulos del centro residencial de Zabaloetxe. El Centro Residencial Zabaloetxe, es un centro idóneo para llevar esta propuesta a cabo, ya que tiene como misión mejorar la calidad de vida de los NNMANAs, mediante la atención asistencial, el apoyo socio-educativo, la orientación pre laboral, el proceso de documentación, actividades de ocio y tiempo, el apoyo a la inserción social, buscando constantemente la autonomía personal y la normalización e integración en su medio social, con la ayuda de los diferentes recursos comunitarios (Zabaloetxe, 2018).

Por lo tanto, previo a plantear el objeto de estudio para la propuesta de intervención, se contactó con el director J. A. F. G., director del Recurso Residencial de Zabaloetxe con la finalidad de presentarle el trabajo de la propuesta de intervención socioeducativa través de las historias de vida, para la realización esta misma. Por lo que, el director firmó el consentimiento⁷ y proporcionó los permisos necesarios por su parte. Después a ambos grupos focalizados se les informó previamente sobre el objeto de estudio para la implantación de la propuesta de intervención, y una vez aceptado, se les informo sobre la preservación del anonimato, voluntariedad a través de un consentimiento informado. A su vez, se les proporcionó el consentimiento a los NNMANAs participantes, el cual

⁷ Anexo II. Consentimiento informado del director del Centro Residencial.

también se firmó por parte de los NNAMNAs tal y como dicta el Comité de Ética⁸. Ya que, este tiene como principal función, la de velar por la observación y el respeto de los Códigos de Ética Profesional y Guías de Conducta a los que esta adherida la Fundación.

En cuanto al grupo de los/las Educadores/as Sociales, se han realizado cuestionarios a través de los formularios de los que dispone Google Forms, dejándoles su espacio, pero estando presente por si se diese alguna cuestión. Referente a los NNAMNAs, se les proporciono un espacio acogedor dentro del mismo recurso, aportándoles la plantilla traducida en árabe para que pudiesen hacerlo sin consultar en la medida de lo posible, además, de estar presente un educador árabe, el cual conforma el grupo del módulo 1, por si se diese alguna cuestión relevante.

Dentro de los cuestionarios de los educadores y educadores sociales se trataban las siguientes temáticas: (1) perspectiva acerca de los NNAMNAs; (2) perspectiva y/o conocimiento acerca del tránsito migratorio de los NNAMNAs; (3) conocimiento de la herramienta “Historias de vida”. Y en relación a los NNMANAs se trataban estas otras: (1) información personal para categorizarlos en cuanto a edad y procedencia; (2) área personal, área familiar y área comunitaria/social en el país de origen; (3) área personal, área familiar y área comunitaria/social en el país de acogida en el pasado, presente y futuro. Todos los datos fueron clasificados para su mejora en la comprensión de los mismos.

Destacar, que en ambos cuestionarios son cuantitativos y cualitativos, para obtener una recolección de datos más amplia. Estos dos, son métodos complementarios para combinar los cuestionarios a fin de obtener resultados representativos y detallados. Es por ello, que con los datos cuantitativos en ambas encuestas, se proporcionan cifras que demuestran los puntos generales para el objeto de estudio. Además dentro de estos, destacar, que en el caso de los NNAMNAs, serán contratados por los educadores sociales árabes que forman el grupo educativo para obtener resultados válidos. En cambio, en lo que respecta a los datos cualitativos, brindan información detallada que necesita para comprender y/o profundizar en ciertos aspectos.

3.1.2. Descripción de la muestra

El objeto de estudio previo a la propuesta de intervención, está conformado principalmente por los NNANMNAs que se encuentran tutelados por la Diputación

⁸ Anexo I. Consentimiento informado de los y las educadores y educadoras sociales y de los NNAMNAs.

Foral de Vizcaya (DFB), y que residen en el Centro Residencial de Zabaloetxe, localizado en el municipio de Loiu, y su ámbito geográfico en Vizcaya⁹. Este centro está formado por 7 grupos, en los cuales en cada grupo hay entre 12 y 15 chicos, además de tener un grupo educativo.

Los participantes son menores de entre 15 y 18 años, residentes en el centro en uno de los módulos residenciales, concretamente en el módulo número 1, conformado por un total de 12 chicos, de los cuales 7 han participado¹⁰. Estos menores, se encuentran no acompañados, indocumentados en la mayoría de las ocasiones, y sin domicilio. A su vez, presentan una problemática de desprotección familiar, y con desconocimiento casi absoluto del medio y del entorno en el que están, desubicados geográficamente, culturalmente y socialmente. Es por ello, que es necesario una medida de protección.

A su misma vez, se precisa la implicación de los/las Educadores/as Sociales¹¹ de estos menores, quienes han sido beneficiarios también de la intervención y apoyando a su vez el proceso de la intervención con esos menores¹².

Tabla 4
Informantes y técnicas de recogida de datos

	Nº de personas encuestadas	Tipo de cuestionarios
<i>Educadores/as sociales</i>	10	Cuestionario con preguntas cerradas y abiertas
<i>NNMANAs del módulo 1</i>	7	Cuestionario con preguntas cerradas y abiertas
<i>Total</i>	17	

La selección de informantes ha seguido unos criterios de inclusión y de exclusión que se presentan en la Tabla 5. A las NNMANAs que se les ha ofrecido completar los cuestionarios son menores que llevan más de 7 meses en el país de acogida y que han acudido a clases de español. Además, voluntariamente se han ofrecido a participar y han mostrado su interés en el objeto de estudio previo para la propuesta de intervención.

⁹ Anexo XII. Ubicación del recurso residencial de Zabaloetxe

¹⁰ Anexo XIII. NNAMNAs participantes de la propuesta de intervención

¹¹ Anexo XIII. Educadores y educadoras sociales participantes de la propuesta de intervención.

¹² Para estos/as profesionales, también es una oportunidad de conocer el proceso de estos menores en profundidad, dedicar tiempo a las áreas que más se necesite y sobre todo trabajar desde la individualidad para recoger información valiosa que desconozcan

Tabla 5
Criterios de selección de informantes usuarios del comedor social

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
❖ Situación de desprotección	❖ No comprender el idioma del país de acogida
❖ Convivir en el recurso residencial de Zabaloetxe	❖ Llevar menos de 6 meses en el recurso residencial de Zabaloetxe
❖ Pertenecer al módulo 1 a	❖ Pertenecer al módulo 2,3,4,5 o 6 del recurso residencial de Zabaloetxe
❖ Menor de edad y mayor de 16 años	❖ Ser egresado o en proceso
❖ Llevar más de 6 meses tutelado	

3.1.3. Instrumentos de recogida de información

Las respuestas tanto para educadores/as sociales como para los NNMANAs se han recogido mediante dimensiones (que ayudan sintetizar y entender mejor la información que se recolecta).

- Cuestionario: Para la realización de los cuestionarios me he basado en otros trabajos como los de Cabrera, López y Serrano (2012). Asimismo, se han creado dos cuestionarios, en función de los destinatarios de los mismos (educadores vs. NNMANAs). Los cuestionarios fueron elaborados teniendo en cuenta tanto la revisión de la bibliografía sobre el tema objeto de estudio (historias de vida) y sobre las diferentes intervenciones y áreas relativas a los menores que se trabajaban en el recurso residencial de Zabaloetxe. Ambos cuestionarios plantean preguntas abiertas y cerradas, son aplicados individualmente.

3.1.4. Análisis de los datos recolectados

3.1.4. Los y las educadores/as sociales del recurso residencial de Zabaloetxe (módulo 1)

Con los resultados obtenidos por parte de los/las Educadores/as Sociales¹³, se ha comprobado que tienen perspectivas heterogéneas acerca de los NNAMNAs. Es por ello, que a continuación se muestran los resultados obtenidos de los conocimientos y/o experiencias de estos para abordar el objeto de estudio previo a la propuesta de intervención. Antes de comenzar a describir la *información obtenida*, me parece importante aportar datos *personales de los/las profesionales* para conocerlos más en profundidad. Y así, poder compartir sus experiencias dependiendo de los años

¹³ Anexo VII. Resultados obtenidos de los cuestionarios de los y las educadores sociales.

trabajados con el colectivo, ya que tienen diversas vivencias y opiniones, pudiendo aportar diferentes visiones.

A través del cuestionario realizado, se ha podido comprobar de que la mayoría de los/las profesionales son hombres, y la minoría son mujeres. Los datos concretos obtenidos han sido de un 80% de hombres, y un 20% de mujeres, los cuales trabajan con estos NNAMNAs en el grupo educativo que se va a llevar a cabo la propuesta. Además, las edades de estos/as profesionales varían mucho, teniendo una media de edad de 41 años, además cada uno de tener una media de 12,80 años trabajados cada uno de ellos. Por lo que estos/as comenzaron su trayectoria profesional con este colectivo con 21 años aproximadamente. Por ello, se puede concluir, que la mayoría de los/las profesionales de este grupo educativo, llevan muchos años trabajando con estos menores, por lo que tienen mucha experiencia. Destacar, que no se ha contado con el objeto de estudio de la misma autora del trabajo, ya que podrían no demostrar datos fiables para todo el lector y/o interpretar las respuestas como no válidas al haber realizado la misma la propuesta de intervención.

Asimismo, se interpreta que la mayoría de los/las profesionales que trabajan en este equipo educativo concretamente, están dotados de experiencia suficiente con el colectivo. Por lo que, se proporciona una ventaja la cual es, una visión profunda desde su punto de vista en cuanto a experiencia y vivencias con los menores.

3.1.4.2. Participación social de los NNAMNAs para abordar el objeto de estudio previo para la intervención a través de la herramienta “Historias de vida”

En relación al perfil de los participantes NNAMNAs, los resultados obtenidos¹⁴ son los siguientes, tienen edades comprendidas entre 16,75 años según los datos proporcionados a través de una media realizada, por lo que la edad mínima es de 16 y la máxima siendo de 18. También se puede concluir que cuatro participantes tienen 17 años, tres de ellos, 16 años, y el último, 18 años. Además de eso, cada uno de ellos, tienen procedencias diferentes en la mayoría de los casos, quitando dos de ellos, que proceden del mismo lugar, de la zona urbana, de Tánger exactamente. Y los demás siendo de otras zonas rurales, de Marruecos todos. Según se ha analizado, estos menores, llegaron a la CAPV en diferentes años, siendo el que más tiempo lleva con una duración de 2 años y 4 meses, y siendo el que menos tiempo lleva con una duración de 7 meses. Asimismo, desde su llegada al país de acogida, la mayoría de ellos no han

¹⁴ Anexo VIII. Resultados obtenidos de los cuestionarios de los NNAMNAs.

pasado directamente a centros de la provincia de Vizcaya, sino que más de la mitad, fueron anteriormente a otros centros de primera acogida¹⁵. Además de eso, todos estos menores, tienen unos estudios primarios comenzados, pero no quiere decir que terminados en su país de origen. Aunque actualmente estudian diferentes oficios como se muestra en la siguiente (Ver Tabla 6).

Tabla 6.
Estudios de los NNAMNAs residentes en el C.R.Zabaloetxe

<i>Estudios de los NNAMNAs residentes en el C.R.Zabaloetxe</i>	
Sujeto 1	<i>Estudiante (no especifica modalidad ni centro)</i>
Sujeto 2	<i>3 de ESO (Otxarkoaga)</i>
Sujeto 3	<i>Carpintería (Otxarkoaga)</i>
Sujeto 4	<i>Complementaria (Otxarkoaga)</i>
Sujeto 5	<i>Mecanizado (Fundación Peñascal)</i>
Sujeto 6	<i>Estudiante (no especifica modalidad ni centro)</i>
Sujeto 7	<i>Pastelería (Montaño)</i>
Sujeto 8	<i>Soldadura (Fundación Peñascal)</i>

3.1.4. Conclusión y discusión de los resultados

En el estudio se ha recurrido a una información diferencial dependiendo del sujeto al que se le ha realizado el cuestionario. De esta manera, la información contrasta y enriquece el objetivo. Por lo tanto, poseer diferentes fuentes informantes ayuda a potenciar su posterior intervención.

Los resultados obtenidos por los y las educadores/as sociales en cuanto a la perspectiva que tienen hacia los NNAMNAs se concluye que es un colectivo vulnerable ya sea por diferentes motivos, dependiendo de la situación del menor. No obstante, aunque se cubran las necesidades básicas en la mayoría de los casos por parte de la institución tal y como se menciona en el marco con los tipos de acogimiento, también influyen otros aspectos para que estos no estén del todo integrados y/o no se puedan cubrir en su totalidad ciertas necesidades de las que carecen a nivel individual. Además, indican que el Gobierno Nacional ha cerrado y acotado las posibilidades para una mejorarla inclusión de estos menores en la sociedad. Estas conclusiones, van en la línea

¹⁵Anexo IX, NNAMNAs que han permanecido en centro de primera acogida anteriormente.

de lo que mencionaban Quiroga et al. (2010). Igualmente, se puede interpretar que no hay una regulación concreta para este colectivo en la norma vigente actual.

Respecto a las respuestas acerca obtenidas acerca del tránsito migratorio, podemos afirmar que los NNAMNAs llegan a nuestro territorio por la falta de oportunidades en comparación con su país de origen tal y como se ha podido ver en los resultados obtenidos, y/o por las condiciones que nuestro territorio ofrece, tal y como indicaban de nuevo Quiroga et al. (2010).

Y en relación al conocimiento sobre la herramienta de “Historias de vida”, indican que sería una herramienta complementaria y fundamental dentro del recurso residencial, para profundizar en las historias de vida de los menores y poder orientarles en su procesotanto en el pasado, presente y futuro, garantizando este último como mejora del acompañamiento y profesionalidad. Igualmente, los y las educadores/as sociales puntualizan que es necesario trabajar y conocer sus intereses para crear vínculos que ayuden a dar sentido a su estancia en el recurso como a su futuro, siendo así los protagonistas de su propia historia de vida. En esta línea Bolívar (2014) mencionaba las historias de vida, es decir, herramientas que ayudan a conocer mejor el contexto del menor, tomando un enfoque interpretativo para adquirir una conexión más profunda tanto el propio menor, como el profesional.

En relación a los resultados adquiridos por los NNAMNAs, comparando la situación del pasado, con la del presente, los menores identifican diferentes contextos en las diferentes áreas que se han dado a lo largo de su historia de vida, y de esta manera, establecen una comunicación diferenciada con el educador o la educadora, conociendo los acontecimientos más significativos para enmendar errores y reconocer fortalezas, y construir alternativas de solución a los errores, algo así como el eco del pasado y la ventana del futuro.

Para concluir, destacar que mediante este estudio piloto para la recolecta de la información y la posible implementación del trabajo de las historias de vida en el recurso residencial de Zabaloetxe, ayuda a entender que esta herramienta podría ser beneficiosa para ambas personas, profesionales y NNMANAs, por ello, y teniendo como sustento la información recogida es importante realizar una propuesta de intervención que garantice el trabajo de las historias de vida dentro del protocolo interno

del recurso residencial de Zabaloetxe, para hacer de esta herramienta una necesidad, y que los y las profesionales, puedan trabajarla con cada menor.

3.2. Fase de planificación: Organización de la propuesta de intervención

La propuesta de intervención se presenta con un objeto de estudio previo para una recolecta de datos de cara a la propuesta de intervención a corto plazo, que ayude a la planificación de esta. Por lo que, a través de este estudio piloto se dé respuesta a unas necesidades concretas y a llenar un vacío que complementa la valiosa herramienta que actualmente quiere desarrollarse, las historias de vida.

Es por ello, que teniendo este objeto de estudio con información valiosa tanto por parte de los y las educadores y educadoras sociales, como de los NNAMNAs, pueda organizarse esta misma propuesta en base a las necesidades detectadas, determinando objetivos y metas con cada uno de ellos para establecer el plan de acción.

3.2.1. Significado de la propuesta de intervención

Los datos revelan la necesidad de un trabajo multidisciplinar eficaz que permita trabajar con estos menores en el centro residencial, para potenciar su posterior calidad de vida y reinserción en la sociedad. Además, después de la situación de COVID-19, es posible que se generen problemáticas socioeconómicas, situación que afectará a la sociedad en general y particularmente a las personas más vulnerables.

Los propios recursos y entidades del tercer sector tendrán que trabajar duro para poder solventar y trabajar las situaciones que se les plantea a estos NNMANAs, ya que, tienen más factores de riesgo que la población normativa.

Por ello, el trabajo de las historias de vida dentro del espacio donde residen crea una unión afectiva, constituyendo factores de integración que ayuden a visibilizar su camino próximo, la mayoría de edad, el proceso de los NNMANAs egresados¹⁶.

3.2.2. Estrategias de intervención

Para llevar a cabo la planificación propuesta de intervención, y con el previo estudio piloto realizado para detectar las necesidades, la propuesta de intervención contara con el mismo equipo educativo que en los cuestionarios realizados. Este grupo, el cual está conformado por 10 educadores y educadoras sociales (Ver anexo 9), los cuales también serán participes de la misma tal y como se había acordado a través del acompañamiento, sin invadir su espacio, pero desarrollando el proceso personal y social

¹⁶ Anexo IX, Menores que han concluido su estancia bajo acogimiento residencial.

de estos. Estos/as profesionales deben crear un ambiente de respeto, flexible y libre que permita a los menores desenvolverse con confianza, participar libremente de condiciones, expresando sus sentimientos y/o experiencias vitales. A su misma vez, deberán desarrollar la propuesta de intervención socioeducativa encaminada a visibilizar de manera correcta su postura en la sociedad. Por ello, los/las profesionales de esta intervención tienen que favorecer espacios que permitan compartir intereses, necesidades, inquietudes, dudas, e historias de vida con otras personas que conduzcan a crear un camino futuro y tomar conciencia sobre la situación de la que vienen, en la que están y la que pueden conformar.

3.3. Fase de ejecución: Puesta en marcha de la propuesta de intervención

Dentro de esta fase, se llevarán a cabo las actividades planificadas y establecidas a las necesidades de los NNAMNAs, a través de las historias de vida. Para la propuesta, se requiere coordinación de los y las educadores y educadoras sociales del Grupo 1 del centro residencial Zabaloetxe. Por lo tanto, todas las actividades se llevarán a cabo a través del plan de acción previsto con una dirección por parte de estos, y asegurando calidad en el conjunto de actividades implementadas.

3.3.1. Cronograma de actividades

Las actividades que se muestran a continuación, están organizadas en un orden lógico, en función de las necesidades que se han detectado en las encuestas previas realizadas. Además, cada actividad va relacionada con un objetivo, con su temporalización, sus recursos correspondientes y evaluación de la misma. Asimismo, a través de estas actividades¹⁷, se ha de profundizar en las diferentes áreas con la herramienta de las historias de vida, con las diferentes actividades planteadas para mejorar la calidad de estos. Dichas actividades se plantean, durante dos meses aproximadamente, es decir, entre los meses de abril y mayo del 2020, aunque todo puede variar según como vaya avanzado la propuesta de intervención (Ver Tabla 7 y 8).

¹⁷Anexo XI. Guía de las actividades para la propuesta de intervención.

Tabla 7.
Cronograma de actividades

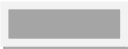
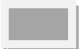
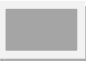
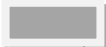
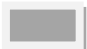

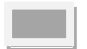
	Abril					Mayo				
Semana	1-5	6-12	13-19	20-26	27-30	1-3	4-10	11-17	18-24	25-3
SESIÓN 1 -Genograma -Cofre del tesoro										
SESIÓN 2 -Eco mapa										
SESIÓN 3 -Flujograma -Ritual de velas										
SESIÓN 4 -Caras con emociones										
SESIÓN 5 -Camino de la vida -Cierre de la historia										

Tabla 8.

Cronograma de las actividades en su profundización.

CCRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES “VIAJE A MI HISTORIA”				
OBJETIVO	ACTIVIDAD	TIEMPO	RECURSOS	EVALUACIÓN
“Conocer su grupo social de partida”	<u>SESIÓN 1: EL RECIBIMIENTO</u> -Actividad 1: Genograma -Actividad 2: Cofre del tesoro	Ambas actividades se realizan durante dos días, concretamente el día 1 y 3 de abril de 2020 con una duración aproximada de 45-50 minutos.	<u>-Recursos materiales:</u> -Papel/ cartulina. -Pinturas -Fotos -Dibujos -Pegatinas <u>-Recursos humanos:</u> Educadores/as de referencia Menores que participan Dinamizador de la actividad.	<u>Actividad 1: Genograma</u> -Identificar qué eran, qué es lo que hacían y cuál era el grupo social al que pertenecían en su país de origen. <u>Actividad 2 Cofre del tesoro:</u> -Recordar los vínculos tan importantes que nos unen a la familia biológica, creando un espacio íntimo
”Conocer su grupo social de llegada al centro residencial”	<u>SESIÓN 2: FORJANDO RELACIONES</u> -Actividad 3 : Eco mapa	Esta actividad se realiza durante la segunda semana de Abril, los días 7 y 10. Con una duración aproximada de 45-50 minutos.	<u>-Recursos materiales: -</u> Papel/cartulina Pinturas Fotos -Dibujos -Pegatinas -Caja de cartón. <u>-Recursos humanos:</u> Educadores/as de referencia. Menores que participan Dinamizador de la actividad.	<u>Actividad 1 Eco mapa:</u> -Identificar los diferentes grupos sociales. -Conocer el papel que juegan ellos en la sociedad.

<p>“Conocer qué transformación social se ha producido antes, durante y después.</p>	<p>SESIÓN 3: DESDE EL PASADO, HACIA EL PRESENTE -Actividad 4 Flujo grama -Actividad 5 Ritual de velas</p>	<p>La primera se realiza la tercera semana de Abril, exactamente el día 14. Y la segunda, el 17 de Abril. La primera actividad tendrá una duración de 1h y la segunda de unos 45-50 minutos.</p>	<p>-Recursos materiales: -Papel/cartulina -Pinturas -Fotos -Dibujos -Pegatinas -Velas -Recursos humanos: Educadores/as de referencia. Menores que participan Dinamizador de la actividad.</p>	<p>-Identificar los acontecimientos más importantes de su vida tanto del pasado, del presente y del futuro. -Identificar los afectos que tienen con otras personas, tanto en el pasado como en el presente. En el pasado podrán ver las que permanecen o se han marchado, y en el presente las nuevas que han establecido.</p>
<p>“Conocer la motivación, las aspiraciones y las expectativas del menor”</p>	<p>SESIÓN 4: MIRANDO AL FUTURO -Actividad 6 Caras con emociones</p>	<p>Esta actividad se realiza la última semana de Abril y primera de Mayo, en los días, 28 y 1. Tiene una duración de 45 minutos aproximadamente.</p>	<p>Recursos materiales: -Folios -Bolígrafo -Pinturas -Pegatinas. Recursos humanos: Educadores/as de referencia. Menores que participan Dinamizador de la actividad.</p>	<p>-Identificar los diferentes sentimientos con las diferentes personas de su alrededor. -Identificar las aspiraciones del menor de cara a su futuro.</p>
<p>“Conciliar dichas expectativas con las oportunidades disponibles” “Velar porque el menor no sea discriminado y reciba todo el apoyo y protección”</p>	<p>SESIÓN 5: MIRANDO AL FUTURO -Actividad 7: Caminos de la vida -Actividad 8 Cierre de la historia de vida:</p>	<p>Estas actividades se realizan en el mes de Mayo. La primera se exactamente el día 7 de Mayo. Con una duración de 1h 30 aproximadamente. Y por último, la segunda actividad, el día 14, el día 21 y el día 28 de Mayo.</p>	<p>Recursos materiales: -Folios -Bolígrafo -Pinturas -Fotos -Pegamento -Todo lo necesario para la encuadernación. Recursos humanos: Educadores/as de referencia. Menores que participan Dinamizador de la actividad.</p>	<p>-Realizar la historia de vida de cada uno de cara al futuro, y teniendo en cuenta el pasado. -Tener identificados diferentes caminos, por si alguno no se podría lograr. -Identificar las expectativas anteriores, con las que tienen ahora mismo.</p>

3.4. Fase de evaluación de la propuesta de intervención

La evaluación es una fase imprescindible dentro de la propuesta de intervención, como intervención futura dentro del recurso residencial Zabalotxe, independientemente de sus diferencias. Por ello, a través de este proceso y a futuro, se pretende valorar y analizar todas las fases para determinar las siguientes variables;(1) esfuerzo; (2) eficiencia; (3) y eficacia.

Estas tres variables se determinan una vez realizadas las siguientes evaluaciones; (1) en la *evaluación inicial*, se realiza a través de un objeto de estudio¹⁸ previo, para así poder analizar y detectar las necesidades de cada uno de los participantes, los cuales también están recogidos¹⁹; (2) en la *evaluación intermedia y/o seguimiento*, se desarrollan las actividades planificadas²⁰ para trabajar las historias de vida. A su vez, a lo largo del desarrollo de estas, se evalúa a través de la observación por parte de los educadores y educadoras sociales; (3) y en la *evaluación final*, se realiza una vez se hayan recogido las anteriores, para poder analizar y determinar que se hayan cumplido todos los objetivos señalados.

Asimismo, teniendo todos los resultados de la misma, se podrá analizar la viabilidad de la propuesta a través de las tres variables mencionadas, y valorando el éxito de la misma, para la futura implantación en el resto de módulos en el centro.

4. Conclusión de la propuesta de intervención a través de las historias de vida

Los resultados obtenidos tras la puesta en marcha del grupo focal han sido diferenciales. Por ello, para poder conocer uno de los resultados la intervención como estudio piloto, se puede ver con el siguiente ejemplo anexo²¹.

Destacar, que esta propuesta, es un proceso a largo plazo el cual requiere tiempo para poder trabajar, pero para tener un previo acercamiento de la misma herramienta, se muestran los resultados de la misma. En ella se puede visualizar que el participante ha seguido el modelo planificado, pero he de destacar, que se ha ido amoldando a sus

¹⁸ Anexo III y IV. Cuestionarios realizados a los y las educadores y educadoras sociales y a los NNAMNAs.

¹⁹ Anexo VII y VIII. Resultados de los y las educadores y educadoras sociales y de los NNAMNAs.

²⁰ Anexo XI. Cronograma de actividades para la propuesta de intervención.

²¹ Anexo XIV. Resultados de la propuesta de uno de los participantes NNAMNA.

necesidades, las cuales tampoco han supuesto mucha dificultad, debido a que su manejo en el idioma es bastante alto.

Por ello, a través de las diferentes actividades, se ha reconstruido la realidad que este mismo comprende en base a, estudiar en su hábitat natural, es decir, se ha recuperado cómo ve el mundo desde su propio interior, tanto en el pasado, en el presente como en el futuro en las diferentes áreas. Por lo que, se ha obtenido información²² precisa y científicamente útil tanto en el área persona, familiar, y comunitario. Además a través de esta, se ha podido entender en su profundización, los recuerdos del pasado del menor, ya sean dolorosos o no, sus orígenes, su historia, y el momento evolutivo en el que se encuentra. Asimismo, también ha ayudado a poder realizar una construcción más profunda del mismo, lo cual ha sido beneficioso para nosotros y nosotras. Además de entender el objetivo de cada actividad, y el propósito de la herramienta. A su vez, el menor, ha reconstruido un “libro de su historia de vida” para comprender relatos constructivos de su historia, y devolver una imagen positiva de la misma en su conjunto.

5. Límites del estudio y prospectiva

Realizar este trabajo de Fin de Grado ha supuesto realizar un ejercicio de reflexión acerca de los conocimientos, conceptos y aprendizajes interiorizados a lo largo de estos cuatro años de carrera. Dado que todo mi periodo en esta etapa a la vez que estudiaba, la he pasado trabajando en el Centro Residencial Zabaloetxe, por esta razón, decidí optar por realizar una propuesta de intervención socioeducativa en el mismo con el colectivo de NNAMNAs. Durante toda mi trayectoria profesional relacionado con estos, pude observar un número considerable de carencias derivados de diferentes factores, que en muchas ocasiones se desconocen por falta de tiempo y/o personal en el ámbito laboral. Las dificultades para expresar y gestionar las carencias de estos, las emociones, sentimientos y pensamientos que experimentan estos menores, debido a sus circunstancias familiares, personales y sociales, requerían por mi parte la propuesta del mismo, y la implantación de algo una propuesta que fuera realista a la hora de aplicarla a la realidad socioeducativa. Además, el contexto residencial permite la posibilidad de elaborar programas, proyectos y esta misma propuesta como herramienta

²² Anexo XV. Resultados de la propuesta de intervención con este participante.

complementaria en las mismas áreas propias de manera individualizada, como estrategia y/o instrumento para desarrollar objetivos marcados a las demandas socioeducativas detectadas.

La propuesta de intervención, está planteada para orientar a aquellos menores adolescentes que se encuentra bajo acogimiento residencial, basándose en la experiencia profesional y académica de la misma, apoyándose en otros autores referentes que demuestran la eficacia y eficiencia de la herramienta “Historias de vida”. Además de, poder facilitar la comunicación y expresión de los menores, profundizando en las historias de vida para ayudar al menor a construir la historia registrando hechos y acontecimientos significativos acerca de su situación tanto personal, familiar como social en el pasado, presente y futuro.

Los y las educadores sociales tienen que hacer frente a la multitud de retos profesionales en su intervención diaria con los NNAMNAs en el centro residencial, ya gran parte de las dificultades están motivados por las carencias que estos tienen. Es por tanto, que los programas, proyectos, y diseños de intervención dirigidos hacia estos menores facilitan la labor educativa en los diferentes contextos, pero la atención individualizada, se ve mermada por el exceso de menores que están llegando en estos últimos años, y por las bajas de la plantilla, la dinámica en las tareas diarias, impide controlar el del grupo y la convivencia. Por ello, la posibilidad de trabajar en distintas dimensiones de manera grupal, con unos objetivos establecidos y/o con actividades basadas en el análisis de necesidad resuelven gran parte de esa exigencia de los profesionales para abordar ciertos aspectos, sin caer en el trato igual.

Cabe mencionar, que de igual manera a la hora de implementar la propuesta de intervención se presentaron algunas dificultades por parte de los menores, ya que, debido a su gran disposición por participar en la misma propuesta, no era el mejor momento por el estado de alarma del Covid-19, y junto con el mes de Ramadán. Además de tener la plantilla reducida con el mínimo de educadores y educadoras sociales por diferentes circunstancias, lo que ha supuesto problemas en la organización y puesta en práctica. Pero aún así, ellos han accedido a participar, poniendo todo el empeño posible, y finalmente, también ha sido un apoyo para evadirse de los problemas actuales, centrándose en la misma tarea y sacando cosas valiosas de la misma.

Dado que actualmente seguimos en la misma situación, y que yo trabajo en el centro, cuando se establezca la situación, tengo la esperanza de seguir adelante con la presente propuesta de intervención, y a poder ser desarrollarla por los y las educadores/as de otros grupos del centro residencial Zabaloetxe. Además, esta herramienta puede dar pie a analizar un estudio con mayor rango, además de cumplimentar el objetivo principal de la propuesta.

Finalmente, es necesario señalar que, sin la guía de mi tutora del Trabajo de Fin de Grado, las barreras hubiesen sido más complicadas, ya que ella ha conformado un papel muy importante a lo largo de todo mi proceso, orientándome, motivándome y guiándome en todo momento de cara al desarrollo de esta propuesta. Además de, estar dispuesta en todo momento a realizar tutorías a través de videoconferencias y acompañarme en todo el proceso para resolver todas mis dudas.

6. Referencias Bibliográficas

- Alonso, L. (1994). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las técnicas de la sociología cualitativa. *Delgado y Gutiérrez. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Editorial Síntesis. España.*
- Amigonianos C.R. Zabaloetxe (2018). Memoria 2018 C.R. Zabaloetxe.
- Ararteko (2005) “Situación de los menores extranjeros no acompañados en la CAPV”, Ararteko, Vitoria.
- Asociación Estatal de Educadores (2007). *Documentos profesionalizadores*. Barcelona: ASEDES.
- Baynes, P. (2008). Untoldstories. A discussion of lifeworld work. *Adoption & Fostering*, 32 (2), 43-49.
- Bedriñana, F. T. A. (2000). Intervención en el menor abandonado y/o desamparado desde el educador social. *Pedagogía social: Revista Interuniversitaria*, (5), 209-232.
- Blanco, N., y Alvarado, M. E. (2005). Escala de actitud hacia el proceso de investigación científico social. *Revista de Ciencias Sociales*, 11(3), 537-544.
- Bolívar, A. (2014). Las historias de vida del profesorado: voces y contextos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19(62), 711-734.
- Bizkaia, D. F. (2005). Manual de Intervención en situaciones de desprotección infantil del Servicio Especializado del Territorio Histórico de Bizkaia.
- Bravo, A., y Santos-González, I. (2017). Menores extranjeros no acompañados en España: necesidades y modelos de intervención. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 55-62.
- Cabrera, J.C. (2005) *Acercamiento al menor inmigrante marroquí*. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, Dirección General de Políticas Migratorias, Sevilla, 101 p.
- Cabrera, M. D. M. G., López, I. G., y Serrano, R. M. (2012). Validación del cuestionario de evaluación ACOES. Análisis del trabajo cooperativo en educación superior. *Revista de Investigación Educativa*, 30(1), 87-109

- Calzada, O. (2007). La protección de los menores extranjeros no acompañados en Cantabria. *Cantabria: Dirección General de Políticas Sociales*.
- Correa, P. R. (1999). El concepto de refugiado en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951: tratamiento normativo y realidad. *Agenda Internacional*, 6(12), 137-148.
- Cook-Cottone, C., y Beck, M. (2007). A model for Life-Story-Work: Facilitating the Construction of Personal Narrative for Foster Children. *Child and Adolescent Mental Health*, 4, 193-195
- Clark, A., y Statham, J. (2005). Listening to young children. Experts in their own lives. *Adoption and Fostering*, 29 (1), 45-56.
- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). *Naciones Unidas*. Recuperado de <http://www.un.org>
- DE, I. M., Romero, J. A., Nieto, A. R., y Sakia, H. A. (2009). La importancia del trabajo con la familia en la atención a menores extranjeros no acompañados. Un estudio piloto. *Apuntes de psicología*, 27(2-3), 427-439.
- del Estado, J. (2015). Boletín oficial del estado. *Ley 26/2015, de 28 de Julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia*. Referencia: BOE-A-2015-8470.
- D'Ors, I. (2002). Consideraciones en torno a las nociones de emigración/inmigración y emigrante/inmigrante. *Estudis romànics*, 92-102. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Estudis/article/view/8760>
- EmankorSarea. (2019). Centro de primera acogida de menores extranjeros no acompañados de Zornotza. Recuperado de <http://emankorsarea.org/es/inclusion-social/centro-1a-acogida-amorebieta-etxano/>
- Fahlberg, V. (1994). *A child's journey through placement*. Londres: BAAF.
- Fernández, J., y Fuentes, J. (2000). *El acogimiento residencial en la protección a la infancia*. Madrid: Pirámide
- Fuentes, R. (2014). *Menores extranjeros no acompañados (MENA)*. Trabajo social, Universidad de Murcia.
- Hopkins, P. E., y Hill, M. (2006). *This is a Good Place to Live and Think about the Future--: The Needs and Experiences of Unaccompanied Asylum-seeking Children in Scotland*. Glasgow Centre for the Child & Society.
- Jiménez, M. (2003). *Buscarse la vida: Análisis transnacional de los procesos migratorios de menores de origen marroquí en Andalucía*. Madrid: Editorial Santa María.
- Jiménez, B. M., y León, C. B. (2010). Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas. *Universidad Autónoma de Madrid*, 19.
- Lázaro, I. (2007). Menores Extranjeros No Acompañados: la situación en España. Prolegómenos. *Derechos y Valores de la Facultad de Derecho*, 10(19), 149-162.
- Ley 26/2015, de 28 de Julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. *Boletín Oficial del Estado*, 64544-64613.
- Llena, A. (2009). La acción socioeducativa en medio abierto. Fundamentos para la reflexión y elementos para la práctica. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (16), 175-176.
- Márquez, G. M. (2012). Actitudes y opinión sobre los menores extranjeros no acompañados en la comunidad autónoma del País Vasco. *Revista de Estudios sobre Migraciones*, 31(1), 43-68.
- Mínguez, J. G., y Ramos, J. M. S. (2010). Centros de día de atención a menores: competencias del educador social como figura de referencia. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 15, 125-146.

- Mingote, J.C., y Requena, M. (Eds.). (2008). *El malestar de los jóvenes: contextos, raíces y experiencias*. Madrid: Díaz de Santos.
- Grupo de trabajo del observatorio de la Infancia “Menores Migrantes”. (2019). Modelo Compartido de Atención Integral a la Infancia y Adolescencia Migrante No Acompañada. (2019).
- Morago, J. M. J., Cabeza, R. M., y Fernández, E. M. (2014). Comunicación, orígenes e identidad en el acogimiento familiar y residencial: el programa “Viaje a mi historia”. *Apuntes de Psicología*, 31(3), 307-315.
- Moreno, G. (2012). Actitudes y opinión sobre los menores extranjeros no acompañados en la comunidad autónoma vasca. *Revista del instituto universitario de estudios sobre migraciones*, 31. 43-68. [En línea: <http://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/article/view/92>]
- Quiroga, V. (2009). Menores Migrantes no Acompañados: Nuevos perfiles, nuevas necesidades. *En la calle: Revista Sobre Situaciones de Riesgo Social*, (14), 8-14.
- Quiroga, V., Alonso, A., y Sòria, M. (2010). *Sueños de bolsillo: menores migrantes no acompañados/as en España*. Unicef.
- Rodríguez, B. (2019). ¿Quiénes son los MENA? Ayuda en acción. Recuperado de <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/infancia/quienes-son-los-mena/>
- Ryan, T., y Walker, R. (1985). *Makinglifestorybooks*. Londres: BAAF.
- Salvador, F. (1998). *Intervención educativa en situaciones de inadaptación social*. Granada, España: IC.
- Ricoeur, P. (2006). *La vida: un relato en busca de narrador*.
- Shotton, G. (2010). Tellingdifferentstories. Theexperienceoffoster/adoptivecarers in carryingoutcollaborativememoryworkwithchildren. *Adoption and Fostering*, 34(4), 61-68.
- Shotton, G. (2013). ‘Rememberwhen...’: Exploringtheexperiencesoflooked after children and theircarers in engaging in collaborativereminiscence. *Adoption and Fostering*, 37 (4), 352-367.
- Suarez-Navas, L. y Jiménez, M. (2011). *Menores en el campo migratorio trasnacional. Los niños del centro (Dranid’sentro)*: Madrid: Papers.
- Triseliotis, J. (1993). *El trabajo en grupo en la adopción y el acogimiento familiar*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales
- UNICEF (Grupo de Investigación IFAM. Fundación Pere Tarrés) (2010): *Menores Migrantes No Acompañados/as en España. Sueños de bolsillo*. Madrid. UNICEF y Banesto.
- Vargas, J. M. (2020). *Los procesos Inclusivos en la escuela de Educación Básica Severo Espinoza del Cantón Sigsig, a partir de la aplicación del IndexForInlcusion* (Master tesina), Universidad del Azuay.
- Wade, J., Mitchell, F., y Baylis, G. (2005). *Unaccompaniedasylumseekingchildren: The response of social workservices*. London: BAAF.

7. Anexos